CIUDAD GRAL. LIBER SEREGNI
MUNICIPIO NICOLICH

Ciudad Gral. Liber Seregni, 18 de Setiembre de 2025

Resolución N°100/2025 **Acta N°18/2025**

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

La solicitud presentada por la organización del EducaCultura 2025 para el próximo viernes 3 de octubre de 2025.

RESULTANDO:

1. Que el evento a realizarse en el Centro Cultural Ciudad de la Costa (CCCC) involucra a diferentes instituciones educativas de nuestro municipio: Liceo 1, UTU Colonia Nicolich y Anexo Aeroparque, CEA Aeroparque y "En Voz Alta" taller de música Colonia Nicolich.
2. Que el evento tiene como objetivo general: visibilizar, priorizar, potenciar y difundir propuestas educativas artísticas culturales. Además busca fomentar la continuidad educativa y promover el encuentro, intercambio, circulación de experiencias educativas focalizado en las mencionadas propuestas artísticas y culturales.

CONSIDERANDO:

1. Que se contratará a la empresa OCEAN TOUR para realizar el traslado de las instituciones al Centro Cultural de Ciudad de la Costa.
2. Que corresponde dictar acto administrativo.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH:

RESUELVE:

1) Autorizar el gasto por $12.000 (IVA incluido) a la empresa OCEAN TOUR N° de RUT 212749130012 para realizar el traslado de las instituciones educativas a participar del EducaCultura.
2) Comuníquese la presente a Delegados de Tribunal de Cuentas, a la Dirección General de Recursos Financieros, Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Contador General.
3) Regístrese en el archivo de resoluciones del Municipio.

Javier Méndez
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Enrique Lorenzo
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Mirian Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

José Maciel
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Jéssica Messone
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni